

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

73**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Arganzuela

Resolución de 11 de diciembre de 2012, del gerente del Distrito de Arganzuela, por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato administrativo especial denominado “Apoyo social a la infancia. Año 2013”.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Arganzuela, Sección de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Distrito de Arganzuela. Sección de Contratación.
 2. Domicilio: paseo de la Chopera, número 10, primera planta.
 3. Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 4. Teléfonos:
 - Información administrativa: 915 886 248.
 - Información técnica: 915 171 584.
 5. Fax: 914 800 406.
 6. Correo electrónico: ncontraarganzuela@madrid.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: diez días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 102/2012/04596.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo especial.
 - b) Descripción: apoyo social a la infancia. Año 2013.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no.
 - d) Lugar de ejecución: Centro de Servicios Sociales “José de Villarreal”, calle Guillermo de Osma, número 14, o en las dependencias que designe el Departamento de Servicios Sociales.
 - e) Plazo de ejecución: desde el 4 de marzo hasta el 20 de junio de 2013, y desde el 1 de octubre al 20 de diciembre de 2013.
 - f) Admisión de prórroga: no procede.
 - g) CPV:
 - 85310000-5, “Servicios de asistencia social”.
 - 85311300-5, “Servicios de bienestar social proporcionados a niños y jóvenes”.
 - 80000000-4, “Servicios de enseñanza y formación”.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: anticipada ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, ver punto 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 28.991,82 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación: 28.991,82 euros, IVA excluido.
6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: ver apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Modalidad de presentación: manual.
 - c) Lugar de presentación: Distrito de Arganzuela.
 1. Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano.
 2. Domicilio: paseo de la Chopera, número 10, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Mesa de apertura del sobre que contiene los criterios valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: paseo de la Chopera, número 10, planta baja, Sala de Consejos.
 - c) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 24 de enero de 2013, a las once.
10. Gastos de publicidad: por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 11 de diciembre de 2012.—El gerente del Distrito de Arganzuela, José Fernández Bonet.

(01/4.045/12)

